



Solicitud de aprovechamiento de restos de poda de palmeras

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

Datos del solicitante

Nombre y apellidos			D.N.I.	
Nombre de la empresa			C.I.F.	
Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta
Población			Código postal	
Término municipal		Provincia		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico		

Expone

En base a la Orden de 29 de octubre de 2007 (B.O.C.nº222, de 06.11.07), por la que se declara la existencia de las plagas producida por los agentes nocivos *Rhynchophorus ferrugineus* (Olivier) y *Diocalandra frumenti* (Fabricius) y se establecen las medidas fitosanitarias para su erradicación y control.

Solicita

Autorización para el aprovechamiento de restos de poda de palmeras

Ubicación	
Desde	T.M.
Hasta	T.M.

Fecha y firma

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero de datos para uso interno de esta Corporación. El responsable del fichero es el Excmo. Cabildo de Fuerteventura, con domicilio en la C/ 1º de Mayo, 39, donde podrá dirigirse mediante escrito para ejercitar los derechos que tiene de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales.